

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Cubrimiento de las áreas de juego: Dr. Madrazo y el Alisal (Expte.275/17)

En el Salón de Comisiones de la Junta de Gobierno Local Ayuntamiento de Santander, a las 12:05 horas del día 5 de diciembre de 2017, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento abierto, convocado para contratar las obras de Cubrición de las áreas de juego Doctor Diego Madrazo y el Alisal, por un presupuesto máximo de licitación de 162.995,60 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de tres meses.

Preside el acto, D. César Diaz Maza, Concejal de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Don Francisco Jose Fernández Garcia, Director Jurídico Municipal, Doña Paula Sainz López, Técnico del Servicio de Fiscalización, por delegación del Sr. Interventor y Doña Belen Dominguez Fernandez-Viñas, Directora General de Medio Ambiente

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta que a este procedimiento se han presentado las siguientes ofertas:

- 1.- RUCECAN S.AL.
- 2.- TAMISA
- 3- URBABIL 200 S.L.

Una vez comprobado que todas las empresas aportan la declaración responsable de que cumplen con los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para participar en este concurso, de conformidad con el modelo del Anexo 4 que figura en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen este contrato, según lo dispuesto por el artículo 146.4 del TRLCSP, la Mesa admite a las tres empresas licitadoras, y procede al inicio del acto público de apertura de proposiciones.

Iniciado la apertura del acto público no asiste publico en representación de los licitadores.

Se abren por orden de presentación los sobres nº 2, de las empresas licitadoras que contienen los criterios de adjudicación que no se aplican mediante fórmulas.

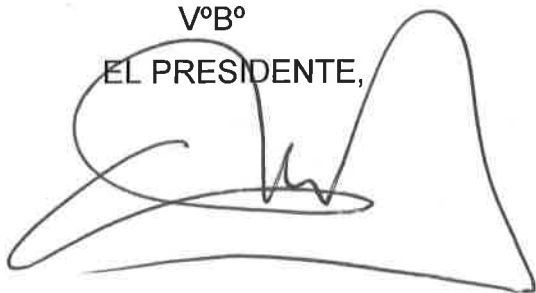
Una vez finalizada la apertura de los sobres el Sr. Presidente de la Mesa ordena se entreguen las proposiciones a la Directora General de Medio ambiente para que proceda al informe de valoración de su contenido.

El sobre número tres queda depositado en el Servicio de Contratación hasta la apertura.

Finaliza a las 12:15 minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE,



LA SECRETARIA,

